

EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chilfa Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO
Teléfono automático 12-14

Lunes 29 de Julio de 1929

Redacción y Administración:
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4 157

La reforma constitucional

Las libertades antiguas, el absolutismo y el ejemplo

(-) de Inglaterra (-)

De "El Mercantil Valenciano"

Precisa divulgar entre nuestros lectores los grandes temas que suscita el constitucionalismo moderno, que es una de las conquistas más gloriosas de nuestra civilización occidental, y cuyos principios se han infiltrado de tal suerte en el espíritu de la humanidad culta, que forman algo así como el ambiente moral de nuestra época, de cuyos imperativos difícilmente podría apartarse ninguna nación que quiera sostener relaciones normales con las demás.

LOS GÉRMENES HISTÓRICOS

Con anterioridad a la universal difusión de la monarquía absoluta, fenómeno que se produce a partir del siglo XV, el Derecho constitucional de los diversos países de Europa estaba, principal y casi exclusivamente, fijado por el costumbre.

En ese sistema consuetudinario se destacaban solamente algunos documentos escritos, textos raros y preciosos, de carácter privilegiado en su origen, cuyos beneficios fueron pasando, poco a poco, de la nobleza al estado llano, con motivo de obligadas alianzas entre ambos elementos sociales en sus luchas contra el enemigo común, que era entonces la Corona, inclinada siempre, por ley de su propia naturaleza, al predominio político.

En esos textos, por lo general, concesiones solemnes, no siempre espontáneas, que un monarca hacía a su pueblo por sí y sus sucesores, en contemplación a servicios recibidos o a cambio de ayudas pecuniarias, con las cuales iba comprando el pueblo su libertad.

Sofían ser también pactos y capitulaciones entre dos reinos hasta entonces desligados, y que al unirse (tal el caso, v. gr., de Aragón y Cataluña, de Castilla y Aragón) se comprometían a respetar determinados usos, costumbres y privilegios.

A veces, las franquicias y libertades fueron violentamente conquistadas por el pueblo, de lo que se puede citar como ejemplo la «Magna Carta», cuna de las libertades inglesas, y el privilegio aragonés, anterior y superior a aquélla, llamado «Tortum per tortum» (daño por daño), denominación que recibió por la altivez y contundente energía con que la nobleza y las ciudades de Aragón reaccionaron contra demasías e ilegalidades del monarca.

EL POR QUÉ DE LAS LIBERTADES ANTIGUAS

Es un error creer que la Edad Media fue una época tenebrosa. Fueron aquéllos, por el contrario, tiempos de juventud, de vigor, de gran energía creadora. Si alguna vez se intenta continuar la Historia de España, seriamente, no al modo de Cánovas, habrá que volver la vista a esta edad luminosa, con tan vivo entusiasmo ponderado por Augusto Conte.

En la Edad Media no hubo monarquías absolutas. D. Jaime I. no menos grande que por la espada de sus conquistas, lo fué por la pluma de sus fueros, que hicieron de su Valencia, de nuestra querida Valencia, una verdadera República coronada, siempre leal a los príncipes que supieron gobernarla, respetando su peculiar espíritu y sus libertades.

No fueron absolutas ni despóticas las monarquías medievales, porque, con ser inmenso su poder, estaba limitado por tres sabios principios constitucionales, tan antiguos y tan eficaces, que allí donde, como en Inglaterra, continuaron desarrollándose naturalmente a través de los siglos, produjeron un perfecto orden político.

Esos tres grandes principios eran: Primero, que el rey no podía legislar sin el concurso del Parlamento; segundo, que no podía gravar a sus pueblos con el menor impuesto sin llenar antes igual requisito; y tercero, que no podía tampoco gobernar sino con arreglo a las leyes del reino.

En esos tres grandes principios está el secreto del actual florecimiento de Inglaterra, todas cuyas revoluciones tuvieron siempre por única finalidad reivindicar las viejas libertades y corregir las ilegalidades de la Corona, fuente y camino de todos los despotismos.

Igual era el rumbo de los antiguos reinos ibéricos, muy en especial los de la Corona de Aragón, que tienen un rico caudal de venerandas instituciones, de mérito extraordinario, cuya

pujanza inicial hubiera producido espléndidos frutos si tan valiosos gérmenes no hubiesen sido despiadadamente aniquilados por el absolutismo monárquico, que inaugura la Casa de Austria y abre un período de tres siglos entre la época de las viejas libertades y los intentos constitucionales que dan comienzo en la España del siglo XIX.

EL REGIMEN ABSOLUTISTA

Desde los siglos XV y XVI hasta gran movimiento de ideas que produjo a fines del siglo XVIII las Revoluciones americana y francesa, el sistema político de los diversos países de Europa, excepto Inglaterra, era el peculiar de la monarquía patrimonial y absoluta, caracterizado por la concentración de todos los poderes del Estado en manos del Príncipe y la total ausencia de verdaderas libertades ciudadanas.

Sólo había entonces súbditos sometidos al Poder de la Corona, pero sin participar por su propio derecho en el ejercicio del mismo. Las libertades públicas, los mismos derechos individuales, eran simples mercedes que el rey otorgaba o suprimía, según le conviniera. El Estado y la persona del monarca se confundían e identificaban. El interés de la nación era sistemáticamente supeditado al interés dinástico. Y como las columnas invisibles de todo despotismo son la fuerza, el dinero y la incultura, de ahí que la obra maestra de los reyes y de sus privados y favoritos fuera crear poderosas milicias permanentes, fomentar la Real Hacienda y mantener al pueblo en una prudente ignorancia, triple instrumento utilizado por el absolutismo para perpetuarse aun después de cumplida su misión histórica.

EL DILEMA DEL ABSOLUTISMO

Vino al mundo político el sistema absolutista para cumplir una misión histórica. Su misión fué poner término a la dispersión anarquizante que se produjo en tiempos anteriores a causa del contagio feudal. Fué también la de utilizar el principio patrimonial y hereditario de la realeza y su inmenso poder para constituir extensas unidades territoriales que han sido la base de las modernas nacionalidades. Contribuyeron igualmente con su acción unificadora a crear el vehículo de solidaridades por donde más tarde habrían de caminar nuevas ideas y sentimientos.

Consumada su obra histórica, la monarquía absoluta quedaba fatal y necesariamente sometida al dilema de transformarse o morir. En Inglaterra se transformó la monarquía constitucional parlamentaria, abierta con amplitud de miras y probada lealtad a los avances de la democracia, y por eso perdura. En otras partes intentó estabilizarse y oponer la «política de la resistencia» a las reivindicaciones de los nuevos tiempos.

Que era vano el intento iban a demostrarlo las revoluciones americana y francesa, con las que se inauguró un nuevo ciclo histórico.

Quedó así comprobado una vez más que ningún régimen puede prolongar innecesariamente su vida. Cuando en ello se empeña, el mismo afán de vivir le mata, porque el querer vivir a toda costa, sin reparar en los medios de lograrlo, incita a ser poco escrupuloso en la conducta y así cae el Poder en la pendiente del abuso, de la contrariedad, lo que pronto o tarde provoca la reacción que derriba un régimen caduco para crear otro por el que fluya la nueva savia.

EL EJEMPLO DE INGLATERRA

Inglaterra, que permaneció fuera del movimiento revolucionario del siglo XVIII, sencillamente porque sus revoluciones emancipadoras y las espontáneas evoluciones del régimen tuvieron lugar en fechas anteriores, conserva todavía una Constitución de profundo sentido histórico, eminentemente consuetudinaria y de tal flexibilidad que, sin violencia ninguna, se va transformando por fases escalonadas para adaptarse a las nuevas necesidades.

La Constitución inglesa es como uno de esos viejos castillos restaurados a la moderna cuyos propietarios sucesivos han ido haciendo obras y reformas a la medida que lo exigían las necesidades del momento. Uno

hizo el torreón y otra instaló la luz eléctrica. Al lado del pozo secular vemos el modernísimo surtidor y la caldera de la calefacción. No tiene el conjunto la simetría de las construcciones de nueva planta, pero sí todo el encanto, todas las comodidades y grandeza de los viejos palacios.

FLEXIBILIDAD DE LA CONSTITUCIÓN INGLESA

La Constitución inglesa es el tipo clásico de las Constituciones flexibles. Lo es no sólo porque el Parlamento en uso de su plena soberanía puede reformarla sin acudir a procedimientos especiales sino por su espíritu de adaptación a las necesidades y exigencias que van teniendo arraigo en la conciencia del pueblo.

La Constitución inglesa no está sistematizada en un Código. Nadie puede señalar la fecha de su nacimiento, porque es sedimento de muchos siglos. Ninguna Asamblea puede recabar su paternidad siendo como es en realidad la obra de muchas generaciones.

En vano—dice Boutmy—se trataría de buscar el texto de la Constitución inglesa. No hay un texto; hay muchos textos de todas las épocas, los cuales no agotan la materia constitucional, pues una gran parte no está escrita y la forman usos, costumbres y convenciones.

La sistematización más o menos aceptables que hay de la Constitución débense a los juristas, a los políticos, a los historiadores. El legislador no ha intentado nunca codificar los disposiciones constitucionales porque los ingleses ven en ello mayores inconvenientes que ventajas y estiman que comprometería la suerte del Imperio si se aventurara a tal empresa. El Parlamento inglés no obstante ser el más poderoso del mundo estima que su soberanía no puede proyectarse hacia el porvenir y que sería una verdadera locura cerrar la vida legal para las transformaciones futuras que pida la opinión nacional.

Qué contraste el de este sistema inglés, tan flexible, tan vital, tan conservador sin ser retrógrado, tan liberal sin ser utópico, tan parecido con las viejas tradiciones de nuestros antiguos Estados hispánicos, y ese otro sistema exótico, dogmático y no muy prudente por el que ha optado nuestra Asamblea Nacional, que lo derriba todo e intenta reconstruir por completo el Estado español, con un deudado tal que linda en los límites del frenesí y de la sensación de un peligroso salto en el vacío!

El irrecusable ejemplo de Inglaterra es una de las enseñanzas que el constitucionalismo moderno nos brinda para enjuiciar los intentos de la Dictadura española.

CURACION DE LA AVAROSIS

SIN INYECCIONES | SIN MOLESTIAS

Comprimidos GIBERT

Curar todas las enfermedades de la sangre (gr. crónicas o hereditarias) — Pida literatura que remite gratis en sobre cerrado LA COMERCIAL TAMAGNO S. A., Apartado 224, Barcelona

El fundador de los Salesianos

A las ocho de la mañana en la iglesia-convento de San Francisco celebróse una misa de Comunión General con canto de escogidos motetes por los alumnos de este Colegio Salesiano dirigidos por el incansable director de la Banda, Don Fernando García (Salesiano).

Comulgaron todos los alumnos, ex-alumnos, archicofrades e infinidad de señoras y caballeros.

A las 10 de la misma tuvo lugar el solemne Pontifical, en el que ofició el Ilmo y Rvmo. Sr. Obispo de Gallipoli, Vicario Apostólico de Marruecos Padre Betanzos actuando Presbítero Asistente D. Joaquín M.ª de Puellas de Diáconos de honor el Rvdo. Padre superior de la Comunidad, Fray Marcelino Lázaro, y Don Antonio Benítez, salesiano.

De diácono y subdiácono, los señores don Francisco Jiménez Alfaro, Cura de Conil y don Joaquín Rodríguez Landeira, coadjutor de la parroquia de San Lorenzo.

De mitra, báculo, palmatoria y libro, los señores don Enrique Hidalgo, salesiano; don Balbino Salado, capellán de la Mirandilla; don Francisco Iglesias y Ud. Padre Franciscano.

De prefecto de ceremonias, el secretario del Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y canónigo de la S. I. C., don José Salinas.

Terminado el Santo Evangelio, ocupó la sagrada cátedra nuestro Prelado Dr. D. Marcial López Criado, que de manera elocuentísima ensalzó las virtu-

des del beato Juan Bosco, recordando los méritos que atesoraba y su colosal obra en todo el mundo, excitando a los gaditanos a que ayudaran a ella, por ser digna de cuanto por la misma se hiciera, por los beneficios que reporta a las clases necesitadas.

La Misa interpretada fué la «Stella Maris», de P. Griesbacher, por una numerosísima orquesta, acompañada por los señores Gómez Mora, Matute, Mascal, Velarde, Trujillo (tenores y bajo, respectivamente) y la escolanía del Colegio Salesiano, reforzada con elementos de voces de la S. I. C., dirigidos por don Fernando García, salesiano; pulsanando el órgano Fray Marcelo Cabello, de la Comunidad franciscana de esta capital.

Asistieron al solemne acto religioso el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia don Manuel Lathlé Pavía; el Excmo. Sr. General gobernador militar de la Plaza don Manuel Godeb Llopis con su ayudante, comandante de Infantería, don Juan J. Camacho; por el excelentísimo Sr. Alcalde, el teniente alcalde don Luis Beltrami Urquiza; ilustrísimo Sr. Presidente de la Diputación Provincial, don Diego Belando Santesteban; coronel de Artillería, don Francisco Warleta Meinadier; teniente coronel jefe de la Guardia Civil, don José García de Paredes; muchos señores sacerdotes de la capital y pueblos de la provincia e infinidad de fieles que llenaban por completo las naves de la hermosa iglesia franciscana.

Terminada la santa Misa celebróse un Tedeum solemne, dándose la bendición a los fieles con Su Divina Magestad.

El acto terminó poco después de las doce y treinta de la mañana.

En el Colegio de San Felipe Neri

Por la tarde a las seis tuvo lugar en el hermoso patio del Colegio, artísticamente exornado, un homenaje que dedicaban al Beato Juan Bosco, los Salesianos alumnos, exalumnos, archicofrades, cooperadores y pueblo gaditano.

En un trono levantado al efecto tomaron asiento con los Obispos de Gallipoli y Cádiz, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia, don Francisco de la Rosa; don Luis Beltrami, en representación del Excmo. Sr. Alcalde, coronel de Artillería, don Francisco Warleta; F. Marcellino Lázaro, Superior del Convento Franciscano; el familiar del Padre Betanzos; don Modesto Jiménez, director del Colegio Salesiano; don Manuel Ramos Hernández, abogado y don Francisco Alvarez Machuca, todos los cuales presidieron el acto.

El antiguo alumno salesiano y prestigioso abogado sevillano expresidente de la Federación de Estudiantes Católicos de aquella capital, don Manuel Ramos Hernández pronunció un soberbio discurso, explicando y ensalzando la labor del Beato, arrancando grandes aplausos del auditorio.

La banda tocó después la bonita fantasía «La del Soto del Parral» que fué aplaudidísima.

A continuación dijóse una poesía titulada «El apoteosis de D. Bosco» de don Luis Gorosito, muy acertada y oportuna.

«En el mar barcarola a tres voces del director de la Banda fué cantado por niños de dicho colegio acompañados al piano.

El chispeante diálogo «Los Benjamines de D. Bosco» fué celebradísimo por lo original y acertado.

La citada banda tocó la bonita selección Ris-ras de Luna y Penella.

«Al nuevo Beato» poesía leída por un alumno que fué aplaudido.

El abogado y antiguo alumno don Francisco Alvarez Nachuca pronunció un sentido y elocuente discurso por el que fué muy felicitado y aplaudido.

El Rvmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, D. Marcial López Criado, expresó en elegantes términos, y después de agradecer a todos su cooperación, pidió al P. Betanzos la bendición para los concurrentes, reiterando al pueblo de Cádiz la petición que hizo por la mañana en brillante panegírico en la iglesia-convento de San Francisco y que coincide en un todo con la del insigne abogado Sr. Alvarez Machuca.

El Ilmo. y Rvmo. Sr. Obispo de Gallipoli dió la bendición a los asistentes, terminando el acto con la bonita marcha militar de Moreno Carrillo «La Cruz Laureada», tocada con la banda de cornetas y tambores mencionada.

DE PUERTO REAL

OTRA VEZ EL DEPORTIVO.—UN PARTIDO DE FÚTBOL

El «Deportivo F. C.», el equipo local «que fué» ha jugado ayer en Puerto Real.

Esto, naturalmente, extrañará a los admiradores de nuestros antiguos «equipiers» pero es así: un conjunto de jugadores de los que se alineaban por los colores azul y blanco, han celebrado un encuentro interesante en el «Campo de la Draga» con un naclen te equipo de chiquillos.

Nosotros, alejados para siempre de la cosa futbolística por que tanto luchamos desde una Secretaría de recordación eterna, sentimos hoy para estas cuestiones un poco de desdén... creemos que la vida tiene una escalonada serie de facetas que a medida que se van pasando no se deben retrotraer y que a nada conduce que los antiguos

elementos del Deportivo F. C. que ya están para «sopita y buen caldo» traten de volver a lo pasado.

Ello, seguramente, habrá de ser cosa inútil y los encuentros en que intervengan estos elementos no podrán pasar de puro regodeo y exhibición... Ayer—¿festejo veraniego?—ha habido un partido de fútbol en el Campo de la Grada y... ¡ha vencido el Deportivo por 4 a 2!

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Ha dejado de existir tras larga y penosa enfermedad la señora doña Gloria Mellado Hernández, esposa que fué de don Antonio González Ceballos.

El acto del sepelio, que se verificará esta tarde, habrá de constituir una sentida manifestación de pesar pues el sensible y fatal desenlace ha sido sentidísimo.

Enviamos nuestro más sentido pésame a toda la familia doliente. En paz descanse la finada.

REGRESA EL SEÑOR JAREN

Ha regresado de Madrid el teniente de alcalde don Juan Jarén Pavón, que ha permanecido en la corte durante varios días por acuerdo del municipio, al objeto de solventar distintos asuntos que este Ayuntamiento tiene pendiente de resolución.

Hemos tenido el gusto de saludar a dicho Regidor, que viene satisfecho de los resultados del viaje y aunque guardaba reserva acerca de lo gestionado, pudimos deducir que por el Ministerio de Instrucción Pública será hecha efectiva al municipio una importante subvención que le corresponde por la construcción de los grupos escolares; y la cual hará efectiva nuestro Ayuntamiento, cuando estén terminadas las cercas de dichos edificios que actualmente se vienen levantando.

LA TRAIDA DE AGUAS.—PROXIMAMENTE EMPEZARA EL VACIADO DE LA CUENCA DE «MALAS NOCHES»

Ha terminado el tendido de la red eléctrica a «Malas Noches» y la instalación de motores y transformadores en aquellos terrenos de propios, están dándose pendiente de la llegada de un contador eléctrico, procedente de Alemania, para dar comienzo al vaciado de la cuenca acuifera.

Nos afirman—y hacemos votos por que ésta afirmación se convierta en realidad—que se están efectuando gestiones encaminadas a que comience el vaciado de las aguas y cuando llegue dicho contador, computar el consumo de energía eléctrica con arreglo a un número de horas en idéntico al que se trabaje. Todo ello con la debida garantía e inspección.

Muy acertada nos parece esta iniciativa y convenientísima de llevar a la práctica cuanto antes, pues, precisamente en esta época de mayor estiaje, es de una mayor conveniencia hacer el vaciado de la importante cuenca acuifera.

J. M. FERNANDEZ.
Puerto Real 29-7-29.

Pago de pensiones vitalicias en «Los Previsores del Porvenir»

Para conocimiento de los señores asociados pensionistas adscriptos al régimen legal de Previsión que se practica en esta Entidad de ahorro libre con garantía del Estado, fundada en 1904, se hace saber:

Que se ha abierto el pago trimestral de pensiones en la Caja Central de Madrid—Av. C. de Peñalver, 22—(domicilio propio de la Asociación) y se han enviado a todas las pagadurías establecidas en España y en el extranjero, las cantidades correspondientes al segundo trimestre del presente año, importantes 2.979.357 pesetas, que unidas a 35.455.225 dadas anteriormente, suman una cantidad superior a treinta y ocho millones de pesetas repartidas entre los pensionistas de esta mutualidad desde noviembre de 1924, y el capital social sigue creciendo.

El dividendo general que corresponden de este ejercicio a cada acción de 240 pesetas aportadas por el imponente al capital social en los 20 años de ahorro, es de 100,20 pesetas que suponen un interés del 41 por ciento pero los sexagenarios cobran 180 pesetas anuales por cada cuota de 240 pesetas o sea un 75 por ciento de renta.

El Director General,
Francisco Pérez Fernández.

Portaplumas: Cerón, Columela,

23.—Duque de Tetuán, 15.—Teléfono, 1.780.

Mejoras locales en la villa de Rota

Hubo ayer en Rota acaecimientos de indudable trascendencia para su vida local.

—Se inauguró el servicio interurbano en la Central telefónica de la villa. Fué declarada oficialmente la apertura del nuevo Mercado de Abastos. El Matadero de reses para abasto público también quedó inaugurado.

Estas dos obras son de innegable utilidad para el vecindario rotoño. Los actos inherentes a tales inauguraciones solemnes tenían el realce de concurrir a ellos relevantes personalidades.

Citaremos las más significadas:

Concurrieron de la capital el señor Gobernador civil, D. Manuel Lathlé; el Ingeniero, D. Ignacio Merello; don Manuel Cerón Bohórquez, D. Faustino Castaño, D. José Díaz de Vargas, Sr. Marqués de Salobral y otros invitados por el Alcalde de Rota.

Concurrían representantes de la prensa gaditana.

No pudo asistir D. José María Pemán por hallarse enfermo, delegando su representación en el secretario de la Unión Patriótica D. José Montoto.

—Próximamente a las siete de la tarde llega al límite jurisdiccional de Rota los autos conductores de los expedicionarios, quienes son recibidos por el Alcalde D. Zóilo Ruiz Mateos, que presidia una lucida comisión, cumplimentando todos al Sr. Gobernador y saludando a sus acompañantes.

—Lucen las calles de la villa colgadas y hay lienzos expresivos del afecto de la villa al Sr. Pemán.

Leamos uno: «Rota muy agradecida saluda a su ilustre y querido hijo adoptivo D. José María Pemán, al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y demás autoridades que la honran con su visita.»

—La animación es grande, contribuyendo a ella los veraneantes.

De Cádiz se ven muchas personalidades.

EN LA CENTRAL DE TELÉFONOS

Primer número del programa, fué —como antes decimos,—la inauguración del servicio telefónico interurbano.

El señor Arcipreste del Puerto de Santa María, bendijo local y aparatos con las preces de rito.

Se cursaron diversos despachos conforme a práctica observada en casos análogos.

Ejerce el primer cargo en la Central telefónica la señorita Victoria de la Barrera, que estuvo deferente con los periodistas informadores y atentísima con las autoridades y concurrentes al acto.

EL MERCADO DE ABASTOS

Reune todas las condiciones exigibles en estos edificios, de tanta utilidad vecinal. Cuenta con bien acondicionada pescadería.

El mejor elogio de las obras realizadas, es citar el nombre de su director técnico.

D. José Romero Barrero, Arquitecto que fué del Ayuntamiento de Cádiz. Ha sido secundado por los aparejadores don Ramón Domínguez y don Julio Azagra.

A todos felicitamos. El Arcipreste señor Núñez Galván, bendijo las dependencias del Mercado y Pescadería.

No omitiremos la presencia del gobernador civil de Sevilla don Vicente Mora Arenas y del general de Estado Mayor don Manuel Nieves—tan apreciado en Cádiz—quienes se hallaban en Rota acompañando a sus distinguidas familias, que veranean en la hermosa villa.

Fueron generales los plácemes por el éxito alcanzado al construir el nuevo Mercado de Abastos.

SE INAUGURA EL MACELO

A la entrada de la población se alza el nuevo Matadero de reses, cuyas carnes se destinan al abasto vecinal. Es un edificio construido conforme a los modernos sistemas de sacrificio de ganados.

También fué bendecido el local. A todos estos actos concurren los expedicionarios gaditanos, que son muy atendidos por el Alcalde y personalidades que le acompañan.

DESPUÉS DE LOS ACTOS OFICIALES—SE HA TERMINADO LA PARTE OFICIAL—UN BANQUETE

Como culminación de los actos inaugurales, antes reseñados, celebróse un banquete ofrecido por el Alcalde, que tuvo lugar en la nave central del nuevo Mercado, exornada convenientemente.

La mesa presidencial la ocuparon los señores gobernador civil, don Ma-

nel Lahlé, alcalde, don Zoilo Ruiz Mateos; secretario de la Unión Patriótica, don José Montoto; diputado provincial, Sr. Acuaroni; juez municipal, don Isidoro Ruiz Mateos; fiscal, Sr. Rodríguez; presbítero, don José Toscano; don Felipe de Mora, don José Boada Villanueva, don Pedro Barbado, don Luis Pérez Pastor, (director de la «Revista Portuense»); don Manuel Barbado.

Al otro lado del presidente Sr. Lahlé se sentaron el arcipreste del Puerto de Santa María don Francisco Núñez Galván; gobernador civil de Sevilla, don Vicente Mora Arenas; general de E. M., don Manuel Nieves; ingenieros señores Merello y Ansorena; don José León de Carranza; comandante de E. M. don Felipe Arnillo, en representación del gobernador militar de Jerez y don Julio Moro Morgado.

Seguramente, los comensales sumaban cuatro centenas.

No damos nombres por no incurrir en omisiones.

El menú de la magnífica comida fue: Sopa de mariscos, frituras de empanadillas, Hurta con guisantes y pavo trufado con galantina.

De postres: frutas y mantecanos; de vinos, las mejores marcas.

El servicio, que estuvo a cargo del acreditado «Hotel París» del Puerto de Santa María, propiedad de los señores Hijos de Rosario Rodríguez, fue excelente y esmerado en extremo.

El considerable y bien distribuido número de expertos camareros realizó el milagro.

Hubo muchos y merecidos elogios para el servicio del banquete.

Muchas personas presenciaron el acto.

LA HORA DISCURSIVA

Fue el primero de los discursos, el pronunciado por el Alcalde de Rota señor Ruiz Mateos (don Zoilo).

Sus primeras frases son de saludo a las autoridades y personas destacadas, que asisten al acto.

Lamenta la ausencia del señor Pemán y siente el motivo originario.

Dirige expresivas palabras a los señores Lahlé y Montoto, agradeciendo su asistencia y representación.

Cuena el orador la labor realizada por el Ayuntamiento de Rota, durante el tiempo que ejerce la Alcaldía, atribuyendo su éxito, únicamente a las gestiones del señor Pemán, de quien dice «es un infatigable batallador que no se cansa de trabajar en bien de los pueblos de esta provincia, de una manera callada, aunque eficaz y protectora.»

Termina el Sr. Ruiz Mateos brindando por España, por el Rey, por el General Primo de Rivera, por el Gobernador civil y por D. José María Pemán. (Aplausos).

—Hace uso de la palabra el diputado provincial Sr. Acuaroni, mandatario de la presidencia de la Corporación, elogiando al Ayuntamiento y Alcaldía de Rota.

—El arcipreste Sr. Núñez Galván, que ostenta la representación del Eminentísimo Cardenal-Arzbispo de Sevilla, pronuncia elocuente discurso, brindando por las autoridades y el señor Pemán.

Es aplaudido el orador.

Habla D. José Montoto

Don José Montoto pronunció un magnífico discurso, como todos los suyos.

Dice que solo hablará unas palabras, las necesarias para dar cumplimiento al encargo que se le ha confiado, empezando por agradecer en nombre del señor Pemán, el honor que hoy se le dispensa.

Canta en párrafos elocuentes las grandezas del actual régimen y la labor del señor Pemán, quien—dice—se desvía por servir a los pueblos de esta provincia y especialmente a Rota, que hoy le brinda este homenaje como demostración de alta cultura y haciendo justicia al proverbio que dice: «No es bien nacido quien no es agradecido.»

Sigue elogiando la obra del régimen y de la Unión Patriótica y dice que antes no se hacía lo que hoy y—agrega—que cada día surge un nuevo beneficio al conjuero de un hombre de buena voluntad.

Declara que no todos los Alcaldes saben hacer lo que el de Rota y termina levantando su copa por Rota y por su Alcalde, por el general Primo de Rivera y el señor Pemán.

Una fervorosa ovación escucha el señor Montoto al final de su discurso.

El Sr. D. Felipe de Mora, en nombre de la colonia de Rota pronuncia un sentido discurso, que fué muy aplaudido.

(No podemos reproducirlo por falta de espacio en estas columnas).

Termina el acto

El Sr. Gobernador D. Manuel Lahlé, de discretas frases elogia la labor del Alcalde Sr. Ruiz Mateos y D. José María Pemán.

Alaba la situación topográfica de Rota y saluda, antes de terminar, al Gobernador de Sevilla Sr. Mora Arenas y al General de Estado Mayor don Manuel Nieves.

Fue ovacionado el Sr. Lahlé al concluir su discurso.

Anúnciese en este periódico y ganará pesetas

Despachos cursados

El Sr. Gobernador dispuso la expedición de los siguientes telegramas: Madrid.—Presidente Consejo Ministros:

«Al inaugurar en esta villa primeras obras terminadas del grandioso proyecto que Ayuntamiento tiene en realización y que han sido hoy Matadero y Mercado públicos honromexpresar V.E. satisfacción todos ciudadanos roteños que con colonia veraniega aprecian en cuanto valen esfuerzo de su Alcalde Zoilo Ruiz Mateos y concejales que forman Corporación por prosperidad Rota que al amparo de régimen administrativo que en España impera desde 13 Septiembre 1923 resurge como tautas otras poblaciones con la mirada y el esfuerzo de todos sus hijos puestos en el interés común agradecidos siempre a V. E. y Gobierno que con sus iniciativas y eucanidad iniciaron y estimularon el engrandecimiento de la Patria. Al saludar a V. E. en nombre de todos reunidos con Unión Patriótica provincial le saludo con el mayor afecto reiterándole adhesión esta villa.»

Madrid.—Ministro Gobernación.

«Inaugurados hoy Matadero y Mercado públicos, primeras obras gran proyecto que Ayuntamiento Rota viene realizando, tengo el honor de expresar V. E. gratitud todo pueblo hacia Gobierno S. M., que con sus sabias disposiciones ha estimulado ciudadante e interés públicos para que resurgimiento nacional sea un hecho.

Pueblo en masa al aclamar Gobierno aclama a su alcalde, a quien quiere y honra por sus esfuerzos y méritos. Saludo a V. E. afectuosamente.»

Madrid. Ministro Fomento.

Pueblo Rota agradece V. E. y Gobierno por apoyo que le presta salida a V. E. al inaugurar Mercado y Matadero públicos, primeras obras terminadas del vasto plan que su entusiasta e incansable Ayuntamiento tiene planeadas. Saludo a V. E. afectuosamente.»

Del Ayuntamiento

LA MORALIDAD EN LAS PLAYAS

El señor alcalde accidental ha recibido varias protestas de bañistas y veraneantes relacionadas con la promiscuidad de sexos en las playas, y la escasa corrección con que algunos bañistas, hacen alardes de sus desnudeces, espectáculo nada agradable, sin el menor respeto a las señoras que allí se encuentran, llevando su desconsideración hasta el extremo de penetrar en forma nada honesta en los lugares de las playas destinados sólo al sexo femenino.

El señor alcalde confía en que el buen sentido y la cultura prevalecerán, suprimiendo esos abusos y sujetándose estrictamente los bañistas a las prescripciones del bando, que oportunamente dictó la alcaldía, y así se evitará el tener que adoptar otras disposiciones para corregir esos atentados a la moral.

Nuestro aplauso a esos propósitos, pues realmente los balnearios ofrecían ya espectáculos nada edificantes.

LA ALCALDIA

Por encontrarse ausente el alcalde, señor Carranza, firmó el despacho ordinario el alcalde accidental señor don Alvaro Picardo.

COSAS QUE PASAN

ESCANDALOSO

El sereno Juan de la Jera, detuvo en la madrugada anterior a requerimientos del casero de la finca número 6, de la calle Patrocinio, al individuo José Bravo García, que maltratado de palabras a su esposa e hijos, promoviendo un fuerte escándalo.

POR SOSTENER REYERTA

Luis Escoto Sainz, con domicilio en Cruz, 2, y José Escobar Campos, en Trinidad, 18, fueron conducidos a la Comisaría de Vigilancia, por cuestionar en la plaza de Eduardo Benot, resultando el segundo con lesiones que le fueron curadas en la Casa de Socorros y calificadas de pronóstico reservado.

A LA COMISARIA

Fue conducido el individuo Francisco Andrade Oleiro, de 31 años, sin domicilio en ésta, por maltratar de obras a los esposos Inocencio Toro y Juana Muñoz, que vive en Consolación 9, los que le reclamaban 12 pesetas que le debía el detenido.

JUEGOS DE NIÑOS

Carlos Asencio Barreiro, de 11 años fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, de mordedura en el antebrazo derecho, que le causó Isabel Pérez Gutiérrez, de 12 años, que vive en Pex 2.

SIGUEN LOS JUEGOS

José Letrán Mariscal, de 13 años, que habita en S. Leandro 7, fué curado en el Hospital Mora de contusión de segundo grado en el brazo derecho que le causó con un palo Juan Machoso Sánchez, de 9 años, que vive en Consolación.

ATAQUE DE LIPOTIMIA.

Manuel Castillo Arriete, de 56 años que vive en Consolación 9, fué asistido en el hospital Mora de un faiga por endeber estomacal que sufrió en la calle Libertad.

Hospital de la Misericordia

En el día de ayer fueron asistidos los lesionados siguientes:

Enrique Mera, que vive en Santo Domingo 8, de herida contusa en el dorso del dedo meñique izquierdo. Accidente trabajo, leve.

José Escobar, transeunte, de herida contusa en la región superciliar derecha, leve.

Francisco Ruiz, Merced 3, de erosión en la muñeca derecha. Casual, leve.

SECCION MARITIMA

EL «ISLA DE GRAN CANARIA»

A las tres de la tarde de ayer salió para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, el vapor correo «Isla de Gran Canaria», conduciendo bastantes pasajeros y carga general.

EL «CAP-POLONIA»

Tomó entrada ayer en nuestro puerto, atracando al muelle Reina Victoria, el trasatlántico alemán «Cap Polonia», conduciendo una importante expedición de turistas de dicha nacionalidad.

A las dos de la madrugada zarpó dicho buque para continuar su cruceo.

Con la llegada del mencionado vapor, se vieron muy concurridas las calles y paseos de la capital, visitando los viajeros los monumentos notables de la población, de los que hicieron grandes elogios.

EL «INFANTA BEATRIZ»

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, entró la hermosa moto-nave de la Compañía Transmediterránea «Infanta Beatriz».

El «Infanta Beatriz», condujo para este puerto buen número de pasajeros y cargamento en general, principalmente frutos de aquel archipiélago.

Cuando terminó de hacer sus operaciones en este puerto, siguió viaje para Barcelona, con el pasaje de tránsito y carga general.

Nicasio Banisuelo, Isabel II, 12, de herida punzante de 2 centímetros en el dedo índice izquierdo.

Antonio González, Merced 19, de erosiones en el pómulo izquierdo, leve.

Casa de Socorro

En el día de ayer fueron asistidos los lesionados siguientes:

Ricardo Cama Jiménez, de 30 años, con domicilio en Teniente Andújar, 24, de cuerpo extraño en el pulgar derecho. (Extracción de un anzuelo). Casual.

—José Escobar Campo, de 35 años, que vive en Trinidad, 18, de dos heridas contusas de un centímetro en la región superciliar derecha y contusiones y erosiones en la región malar del mismo lado y labio superior. Por agresión.

—Lorenza González Cebrián, de 54 años, que vive en Misericordia, 2, de quemaduras de 2.º grado en el antebrazo derecho. Casual.

—Luisa Paramio Cama, de 30 años, con domicilio en Solano, 3, de herida incisa de un centímetro en el pulgar derecho. Casual.

—Manuela Rodríguez Bermúdez, de 30 años; Sacramento 69 de distensión ligamentosa en la región tarso-metatarsiana derecha. Casual.

—Bartolomé Guerrero Suárez, de 36 años, San Félix 9, de herida contusa de medio centímetro en el primer pliegue interdigital de la mano izquierda. Accidente del trabajo.

Joaquín González Mera, de 43 años San Juan 24, de herida incisa de un centímetro en el dedo índice derecho. Casual.

MEJORIA

Ha experimentado mejoría dentro de la delicada afección que padece la esposa de don Manuel Romasanta, recaudador de contribuciones de nuestra Zona.

Vivamente deseamos el total restablecimiento de la enferma.

FIRMA DE ESPONSALES

En nuestra Iglesia Mayor Parroquial firmaron sus promesas matrimoniales la bella señorita Lucinda Prendes Infesta, hija del finado maestro de la Constructora Naval don Victor Prendes García (q. e. p. d.) y el señor don Madesto Rubin de Celis, acreditado industrial del gremio de ultramarinos.

Testificaron el acto los señores don Braulio de Celis y Celis y don José del Solar y Celis, industriales de esta plaza, don Francisco Menéndez Acebal, y don Francisco Menéndez Moro, empleado de la Sociedad Española de Construcción Naval.

Por el luto que guarda la novia el acto se celebró en la mayor intimidad. La boda está señalada para la segunda decena del próximo mes de Agosto.

Por anticipado felicitamos a la feliz pareja.

BAUTIZO

En nuestra Iglesia Mayor y de manos del coadjutor Sr. Sánchez recibió la regeneradoras aguas del bautismo el niño dado a luz recientemente por la joven esposa de don Francisco Espino, acreditado maestro peluquero.

Apadrinaron al neófito el valiente y buen torero Leopoldo Blanco y la señorita Josefa Espino, testificando el acto de los señores don José López y don Angel Laz.

Felicitamos a los padres del pequeño al que deseamos larga y venturosa vida.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

29-7-29.

Apuntes de sociedad

Esta mañana en la Parroquia del Rosario y ante el altar mayor se verificó el enlace matrimonial de la bella y simpática señorita María Pepa Carrasquer Bocarando con nuestro buen amigo don Manuel Brizuela Doderó, maquinista naval.

La novia vestía elegante traje de seda negro y velo blanco y era llevada la cola del mismo por el precioso niño Paquito Collantes y en la mano lucía precioso bouquet de finas flores.

Ayer día 28, en la iglesia parroquial de San Antonio y ante el altar de Ntra. Sra. del Carmen celebraron sus esposales de mano del Sr. Cura párroco, nuestro distinguido amigo y escritor don Isidro Pascual García con la Srta. Amalia Gómez Lobo, siendo apadrinados por la madre y hermano de la novia.

La ceremonia se verificó en familia por el reciente luto de la novia.

Le deseamos una eterna luna de miel a los nuevos esposos, que marcharon para Sevilla en el exprés,

El sábado por la tarde fué bautizada en la iglesia parroquial de San Antonio una hermosa niña, hija de los distinguidos Sres. D.ª Carmen Sánchez Muñoz y don José de Barrasa y Muñoz del Bustillo, secretario interino del Juzgado de 1.ª Instancia e Instancia de esta capital.

A la neófito le fueron impuestos los nombres de María del Carmen, Enriqueta, Josefa, Mercedes de la Santísima Trinidad.

Como padrinos actuaron la señora doña Enriqueta Ortiz, viuda de Muñoz, residente en Castillo Pedroso (Santander) y don José de Barrasa y Larrahondo, ingeniero jefe del Ferrocarril Central de América.

Dichos señores fueron representados por doña Casilda Muñoz de Bustillo y Carpiso y el capitán de Sanidad Militar, doctor don José Mañas Jiménez.

A causa del luto que guarda la familia de la nueva cristiana, el acto se celebró en la intimidad.

Muchas venturas y felicidades deseamos a la bautizada y a sus queridos padres.

Ayer domingo, a las cuatro de la tarde, en la Parroquia de San Lorenzo recibió las aguas del Bautismo una hermosa niña dada a luz por la señora doña María Muñoz Garratusus, esposa del conocido industrial de esta plaza, D. Jerónimo Andreu.

A la recién nacida le fué impuesto el nombre de Jerónima.

Fueron padrinos D. Andrés Muñoz Gil y D.ª Concepción Garratusus Caballero.

Recibió las aguas por el teniente cura de dicha Parroquia, D. Juan Cañas.

Pulsó el órgano el Sr. Ortega. Después de la ceremonia religiosa pasaron todos los invitados a casa de los padres del nuevo cristiano, donde fueron espléndidamente obsequiados con pastas, vinos y dulces.

Nuestra enhorabuena a los señores de Andreu (D. Jerónimo), por dicho acontecimiento familiar.

Tinta Wolfran Azul-negra.-Colores varios: La mejor.—Columela, 23. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

En el día de hoy, verificaron su presentación oficial ante el Excmo. Señor Gobernador Militar de esta plaza y provincia, los señores siguientes:

Don Juan Patero, comandante de Ingenieros, que procede de Badajoz y Don Luis de Acuña, comandante de Caballería, que marcha a Madrid.

JEFE DEL DIA

El cargo de jefe de día lo desempeñará hoy el teniente coronel del Regimiento de Cádiz, don Angel Guinea.

Noticias judiciales

AUTO DE PROCESAMIENTO Y PRISIÓN POR ATENTADO

Esta mañana, después de prestar declaración ante el señor Juez de instrucción don José Arias Vila Rodríguez, el detenido Alejandro Mora Sánchez, de 49 años de edad, natural de Vejer y vecino de la calle Pi y Margall, 24, el señor Arias Vila dictó auto de procesamiento y prisión sin fianza contra dicho individuo.

Como recordarán nuestros lectores, el Mora Sánchez se encontraba en el zaguán de la fábrica de naipes del señor Olea, sita en la calle Sacramento, llamando a cuantas mujeres pasaban intimándoles a que penetraran, y al llamarle la atención el agente de Vigilancia don José Martínez, que acertó a pasar por aquel lugar, le coteó groseramente, atentando contra dicho agente de la autoridad, tratando luego de darse a la fuga.

Con dicho motivo se produjo escándalo, teniendo el señor Martínez que requerir al sereno Antonio Lanzarote, para proceder a la detención del Alejandro Mora.

Este ingresó en la cárcel. Se ha confirmado que el señor Juez de instrucción será inexorable en hechos constitutivos de atentado a los agentes de la autoridad.

EN LIBERTAD PROVISIONAL

El señor Juez de instrucción don José Arias Vila, dispuso la libertad provisional de José Luis Almagro, que habita en Fabio Rufino 5, después de haber prestado declaración ante la autoridad judicial.

EL JUZGADO EN LA CARCEL

Esta tarde se constituirá en la Carcel provincial el Juzgado de instrucción, con objeto de ampliar declaraciones a los detenidos sujetos a sumarios.

Con ello, el señor Arias Vila, se propone que desaparezca el tránsito de los detenidos por las calles de la capital, para prestar declaraciones en la Casa de los Juzgados.

HALLAZGO DE RESTOS HUMANOS

En la tarde de hoy se personará el señor Juez de instrucción en el varadero «Marinas», establecido en Puntales, con objeto de practicar diligencias sobre unos restos humanos allí encontrados.

El señor Arias Vila, irá acompañado del secretario interino del Juzgado de instrucción don José de Barrasa y oficial actuario don Felipe de las Cuevas.

En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador civil.

D. Salvador Palau, don Ramón Rivas Valladares, don Vicente Oliá y don José García de Paredes, teniente coronel jefe de la Guardia Civil.

POR LOS PUEBLOS

MALOS TRATOS

En Olvera, se detuvo a Fernando Muñoz Carretero y José Muñoz Villalba, de 70 y 26 años respectivamente por maltratar a Antonio Troya Bocanegra, causándole contusiones en distintas partes del cuerpo.

AGRESIÓN

En Sanlúcar y en el «Cortijo Nuevo», riñeron los obreros Juan González Ramírez y Francisco Rosado.

En la riña, el primero, con una rasera de medir granos, golpeó al segundo en la cabeza, produciéndole una herida de carácter menos grave. El agresor fué detenido.

SIGUEN LOS MALOS TRATOS

D. Diego Sarrion Iriarte, maestro, fué detenido porque al niño de once años, que había sido su discípulo José Garrido Holgado, le produjo con un alambre una contusión en la región parietal izquierda.

HURTO DE CABALLERIAS
Joaquín Beltrán Padilla, de cincuenta años y propietario del cortijo «Carrilejo», en Alcalá del Valle, fué detenido por haberse encontrado en su poder tres caballerías robadas.

BAR

LA CRUZ BLANCA

EL PREFERIDO

por el público más selecto

Sagasta y Cánovas del Castillo Cádiz

De Madrid

De Provincias

Del Extranjero

La selección Centro empata con la selección Gallega.

Coruña.—En el campo de deportes de Riaza de esta capital se celebró en la tarde de ayer domingo un partido de fútbol entre las selecciones Centro y Gallega.

El encuentro resultó muy interesante, viéndose muy concurrido, terminando el referido encuentro con un empate a cero.

En Tenerife

Tenerife.—En la tarde de ayer se verificó en esta capital un partido de fútbol entre los equipos Iberia y Salamancas.

El partido resultó muy movido, terminando el encuentro con la victoria de Iberia por dos tantos a uno.

Asamblea de la U. P. en Alicante—Efección del jefe local—Aparece el cadáver de un suicida

Alicante.—En el Centro Provincial de la U. P. se ha celebrado con gran concurrencia de afiliados la elección de jefe local y de su Junta Asesora, obteniendo nutridísima votación y siendo elegido jefe, Don Antonio Martínez Torrejón, Decano del colegio de Abogados, quien ocupaba el cargo interinamente por designación del jefe Provincial.

También se ha elegido la Junta Directiva de dicho Centro Provincial, cuya presidencia ocupará Don Antonio Pérez Pérez, personalidad prestigiosa y entusiasta del actual Gobierno, al que ha prestado su colaboración desde diversos cargos públicos.

En Torrevieja se ha celebrado esta tarde un imponente mitin propagandista de la U. P., concurriendo numerosos y valiosos elementos de la capital y de los pueblos.

Tomó parte el jefe Local Don Pedro Lorca, el Alcalde de Torrevieja y Valdecalero, el jefe Provincial Don Pascualmas y el Propagandista Illegado de Madrid Don Rafael López Montijano.

Se pronunciaron discursos patrióticos, entusiastas y elocuentes que produjeron verdaderas explosiones de entusiasmo, dándose vivas a España al Rey y a Primo de Rivera.

Esta mañana en el barrio de San Blas, situado en las inmediaciones de la Estación M. Z. A. de esta capital, se ha encontrado el cadáver de un hombre de unos 55 años, no habiéndose podido identificar.

Presentaba una tremenda herida en la región parietal derecha con orificio de salida en el lado contrario y empuñaba una pistola de calibre quince.

Se hallaba en estado de descomposición. El cadáver revela que la muerte data de un par de días y ha pasado desapercibido por ser poco transitado el lugar.

Dicen varios niños que ayer vieron desde lejos, suponiéndole dormido. Por la disposición del arma y la herida da la seguridad que se trata de un suicidio.

Un suicidio

Teruel.—Comunican del pueblo de Albacete del Arzobispo que el vecino Manuel Peña se suicidó arrojándose desde una altura de 25 metros, adoptando tan fatal resolución debido a la enfermedad crónica que el infeliz padecía.

Llegada de Palmeras Tenerife.—El pasado sábado llegaron a esta capital, las palmeras para la Avenida Marítima, habiendo quedado colocadas en el día de ayer.

Dichas palmeras ofrecen magnífico aspecto, prometiendo ser el paseo predilecto de la aristocracia de la capital.

Luchas Canarias

Tenerife.—En la Plaza de Toros de esta tuvo lugar ayer domingo un encuentro de luchas canarias deporte regional, entre los partidos de esta capital y la de Laguna, ganando este último, habiendo obtenido un gran triunfo el conocido luchador Pollo de las Canteras.

Un accidente

Teruel.—En una trinchera de las obras del ferrocarril mineral, en el término de Cuencabuenas, se derrumbó un bloque de tierra alcanzando al súbdito portugués Luis Antones, obrero de dichas obras, resultando con magullamiento general, de pronóstico grave.

Novillada en La Línea

La Línea.—Celebróse la corrida de novillos anunciada con poco público. Jozeito de Granada regular y bien. El debutante Granero II, bien y regular.

Carrera ciclista.—Detalles de la misma.—Resultado de la carrera.

Zaragoza.—Se ha corrido la gran carrera ciclista nacional seleccionable para el campeonato de España, de-

minada del IV Circuito a la Rivera del Jalón sobre un recorrido de 212 kilómetros por casi todos los ases nacionales en número de treinta routiers que han tomado la salida del duro recorrido.

Se ha cubierto tras enconada lucha que ha motivado el abandono de figuras como Canardo, Sans, Senón, Cebrián y Gepeda.

Por todos los pueblos del recorrido se ha desbordado el entusiasmo, hociéndose notar la gran organización.

La clasificación de los primeros lugares han sido:

Primero, Vicente Trueba, de Santander.

Segundo, Francisco Mula, del Iberia.

Tercero, Pedro Sant, de Sabadell.

Cuarto, José Trueba, de Santander.

Quinto, Telmo García, de Madrid.

Sexto, Luciano Montero, de Irún.

El vencedor empleó siete horas 43 minutos.

Suelta de palomas mensajeras en Valladolid.—Un banquete

Valladolid.—Ayer mañana a las ocho se efectuó en el patio de la Academia de Caballería, la suelta de tres mil palomas mensajeras, procedentes de los palomares de Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

El acto se celebró con asistencia de las autoridades de la población, representaciones del servicio colombiano nacional de las sociedades de Bélgica, invitados y numeroso público que se encontraba en los alrededores de la Academia.

El recorrido que tienen que realizar las palomas, es el de mil doscientos kilómetros.

A la una de la tarde en el Ayuntamiento y la Diputación, han dado un banquete, con asistencia de las autoridades, en honor de las representaciones extranjeras e ingenieros militares encargados del servicio colombiano español.

Corrida mixta en Huelva

Huelva.—Se celebró la corrida mixta con cuatro novillos, para Templario y Morenito de Huelva, resultando el ganado manso.

Templario bien en el primero, siendo aplaudido y regular en el segundo.

Morenito fué aplaudido toreando y desgraciado a la hora de la muerte de sus novillos.

La parte bufa estuvo a cargo de Pinocho Charlot, T. B. O. y Royo, resultando una mamarrachada.

Toros en Santander.—Desanimación en las ferias

Santander.—Los toros de Albaserada resultaron pequeños.

Chicuelo con mucha aptitud estuvo regular en sus dos bichos.

Manolito Mejías entusiasmó al público.

Le dieron la oreja de su primero y regalo del infante don Jaime, al que brindó.

Dió tres vueltas al ruedo Niño de la Palma estuvo como Chicuelo, regular.

—Las ferias están muy desanimadas.

Corrida en Valencia

Valencia.—Se ha celebrado la cuarta corrida de feria con un lleno completo.

Se lidiaron seis toros de Guadalest para Martínez, Félix Rodríguez y Pastor.

Martínez estuvo valiente y desentendido.

A su segundo lo mató de un gran volapié.

Cortó dos orejas y rabo. Félix Rodríguez voluntarioso, sin hacer nada notable.

Pastor muy animado, obtuvo muchos aplausos.

El ganado grande y manso. Después de la corrida se verificó con gran animación el desfile de carruajes por la alameda y la población, que se vió concurridísima por la afluencia de forasteros.

Una anciana se arroja a un pozo.—Las exposiciones escolares.—Construcción de un Sanatorio.—Aterrizaje del autogiro Cierva.—Un padre desnaturalizado.

Cáceres.—En el pueblo de Talabán, Isabel Cerro Mora de 74 años, no pudiendo soportar una enfermedad crónica, se arrojó a un pozo, pereciendo ahogada.

El Juzgado entiende en el asunto. —En la capital las autoridades provinciales y en los pueblos las locales, han visitado las exposiciones escolares, donde se apreció el avance en la enseñanza y el interés de los maestros, como uno de los frutos del Congreso pedagógico.

En la Montaña, y en el sitio indicado, se acordó por la Junta antituberculosa la construcción del Sanatorio Victoria Eugenia, al cual

contribuye el Estado, la Diputación y doscientos pueblos.

—En Cañaveral, el autogiro La Cerva aterrizó por falta de gasolina. Se custodió el aparato y los aviadores fueron agasajados, dándose un baile en su honor.

—En Madrigalejo, Francisco Rostro Toribio, padre desnaturalizado, dió tal paliza a su hija Vicenta que la dejó muerta.

Vicenta le había afeado la conducta a su padre, que, exasperado, procedió tan brutalmente.

El autor fué detenido y el Juzgado in-truye diligencias.

El pueblo esta indignadísimo.

Novillada en Madrid

Madrid.—Ayer domingo se celebró en la plaza de esta capital una novillada, en la que se lidiaron seis reses de Matías Sánchez, para Chavito, Maera y Sacristán-Fuentes, que debutaba.

Al primero, Chavito lo recoje con unos lances, de los cuales cuatro resultan muy bueno.

En quite son aplaudidos los tres matadores.

Chavito tranquilo y valiente hace la faena de muleta sobresaliendo cuatro pases naturales y dos de pecho.

A la hora de matar le da un pinchazo sin soltar y media delantera y contraria.

El toro se descomponé y tras un muleteo laborioso le da otro pinchazo caído y atravesado.

Chavito intenta cinco veces el descabello, recibiendo un aviso.

En el segundo, Maera da tres buenas verónicas.

Con la muleta hace una buena faena para un pinchazo, sigue muleteando y le da dos más y una esocada desprendida.

Sacristán Fuentes, al tercero no pudo torearlo por está el toro huido.

Con la muleta le aguantó un poco, consiguiendo darle tres pinchazos y media atravesadilla.

En el cuarto, Chavito hizo breve faena de muleta y le larga un pinchazo.

En este momento arrecia la lluvia que empezó en el tercio de banderillas.

Chavito, después de muletea nuevamente a las res, consigue darle media esocada y descabella después de innumerables intentos.

Cuando sale el quinto continua la lluvia.

Maera lo muletea por la cara y lo mata de una esocada baja y descabellarlo al tercer intento.

Chavito al hacer un quite en este toro es cogido aparatosamente, Zarrandéandolo y dejándolo en el suelo.

Fue conducido a la enfermería, siendo curado de lesiones y contusiones.

En el sexto, el debutante Sacristán Fuentes lo torea por bajo, encontrando al bicho quedado.

Después de torearlo movido le larga dos pinchazos, alargando el brazo y luego otros dos pinchazos más y el toro se acuesta.

Novillada en Zaragoza

Zaragoza.—Se lidiaron ocho novillos de Cobaleda, para Paco Certer, Caldentey, Amorós Chico y Ballesteros.

Los bichos fueron grandes y gordos.

Cester, superior en el primero, escuchando ovación y petición de oreja.

Estuvo colosal en el segundo, que mató sustituyendo a Caldentey, recibiendo ovación, las dos orejas, el rabo y vuelta al anillo.

En el que resultó manso estuvo bien, siendo igualmente ovacionado.

Caldentey fué cogido en el segundo, siendo conducido a la enfermería comocionado.

Mató al sexto vulgarmente. Amorós Chico, estuvo bien en uno y superior en el otro, del que fué concedida la oreja.

Ballesteros, no pasó de regular, oyendo un aviso en el que cerró plaza.

La entrada buena.

Personalidades que viajan

Madrid.—El ministro del Ejército, general Ardanaz, sale para Riotuerto, en la provincia de Santander, donde proyecta pasar una temporada, libre de los fuertes calores estivales.

—El jefe del Gabinete diplomático, Sr. Ramírez de Monteseinos, sale esta noche con dirección a Castro Urdiales, en donde también piensa pasar la temporada de verano.

Se encarga de la jefatura del Gobierno, el general Martínez Anido.

Madrid.—Hoy se ha firmado una disposición encargándose interinamente y mientras el general Primo de Rivera permanece ausente de la Corte, de la Presidencia del Consejo, el vicepresidente del mismo y ministro de la Gobernación, general Martínez Anido.

Oposiciones a plazas de auxiliares mecanógrafos del Ministerio de Instrucción.

Madrid.—El periódico oficial de hoy

trae una convocatoria para cubrir por oposición cincuenta y una plazas de auxiliares mecanógrafos del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Regresa de Santiago de Compostela el Ministro de Justicia.

Madrid.—Ha regresado de Santiago de Compostela a cuya ciudad marchó hace días para cumplir la tradicional ofrenda al Apóstol, el Ministro de Justicia y Culto Sr. Ponte quien fué recibido en la Estación del Norte por el alto personal de su departamento y por numerosos amigos.

El Ministro viene encantado del viaje por Galicia.

Despacho del Presidente

Madrid.—Esta mañana el Presidente del Consejo, general Primo de Rivera despachó en el Ministerio del Ejército con los ministros de la Gobernación, Fomento y Justicia y Culto, así como con el Secretario General de Asuntos Exteriores, Sr. Palacio, todos los cuales presentaron al jefe del Gobierno varios e importantes asuntos de sus respectivos departamentos.

Esta tarde el Marqués de Estella hablara con los arquitectos del Teatro Real—Las Obras se terminarán en doce meses

Madrid.—Esta tarde el Marqués de Estella tendrá un cambio de impresiones con los arquitectos Sres. Murguza y Palacio sobre las obras de mejoras que han de ejecutarse en el Teatro Real convirtiéndose en que estas han de quedar terminadas en un plazo de doce meses.

El General Primo de Rivera sale para Zamora acompañado de sus hijas

Madrid.—A las tres de la tarde y después de almorzar, el general Primo de Rivera salió en automóvil con dirección a Zamora y acompañado de sus hijas Carmen y Pilar, según ha venido diciendo estos días.

El Presidente permanecerá en esta ciudad castellana todo el día del martes, saliendo en las primeras horas del miércoles para Galicia.

Fallece repentinamente un distinguido jefe del Ejército

Madrid.—En esta Corte ha fallecido repentinamente el distinguido jefe del Ejército, coronel de Húsares de la Princesa Sr. Terinat.

En Madrid y muy especialmente en las esferas militares ha causado gran pesar el fallecimiento del pundonoso militar.

El Balneario de Mondariz se cede al Estado para la instalación de un Colegio mayor.—Esta mañana quedó firmada la escritura de esta donación

Madrid.—En el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes y ante el Director general de Enseñanza Superior se firmó la escritura de cesión del balneario del Mondariz al Estado hecha por los Sres. de Peñador con el fin de establecer en él un Colegio Mayor para estudiantes hispano-americanos.

Se instalará en este Colegio un magnífico gabinete de hidroterapia.

En el Ministerio del Ejército

Madrid.—El Encargado del Despacho del Ministerio de la Guerra, durante la ausencia del Sr. Ardanaz, General Losada, recibió esta mañana la visita de varios jefes y oficiales que fueron a cumplimentarle.

Una disposición oficial

Madrid.—La Gaceta de Madrid, de esta fecha, publica las siguientes interesantes disposiciones.

Real decreto aclarando que la autorización que el Real decreto-ley 1689 del 12 de Octubre de 1927, otorga al Ministerio para acceder gratuitamente a los Ayuntamientos terrenos o edificios, no se refiere a las zonas marítimas y terrestres, ya que esto depende corresponder al Ministro de Fomento, que es quien lo debe ceder.

En el Diario del Ejército aparece una disposición concediendo al Rey aumento de pensión en la Cruz de San Hermenegildo.—El Mocarca cede este año al Colegio de Huérfanos de la Guerra

Madrid.—El Diario del Ejército de hoy, concediendo con fecha 17 de Mayo a Su Majestad el Rey, un aumento de seiscientos pesetas anuales en la pensión de la Gran Cruz de San Hermenegildo, pues dicho día hace ocho años que el Monarca tiene tan preciada condecoración.

Don Alfonso siempre generoso, cede dicho aumento con destino al Colegio de Huérfanos de la Guerra, para que con la renta de esta suma se ayude a las atenciones del mencionado centro, o se emplee en premios que la dirección del mismo señale.

Prácticas de la Academia de Artillería

Madrid.—También en el Diario del Ejército, se dice que las prácticas de fin de curso en la Academia de Artillería empezarán el día 30 de Agosto al 15 de Septiembre.

Manifestaciones del exministro Sr. Cambó sobre el proyecto constitucional

Madrid.—El exministro Sr. Cambó manifiesta que el proyecto constitucional es un hecho de la dictadura para salvar la situación actual y que como quiera el Gobierno, se aprobará.

Dice que no se debe obstaculizar la aprobación del mencionado proyecto.

Esta tarde se firmó el Decreto sobre ampliación de puestos en la Asamblea Nacional.—Este Decreto trae un amplio preámbulo explicando la decisión del Gobierno en este asunto.

Madrid.—Esta tarde se ha firmado el tan esperado Decreto ampliando el número de puestos en la Asamblea Consultiva Nacional.

El mencionado Decreto consta de un extenso preámbulo, diciendo que en el tercer año de su vida la Asamblea Consultiva Nacional ha realizado lo más importante de su obra, que nadie podrá motejar de infecunda.

Se dice que la Constitución del 76 era insuficiente para jalonar el camino de los deberes y derechos ciudadanos, y que proporcionó al país horas de inquietud que salvó la Dictadura.

Es preciso que el régimen mantenga su autoridad, sin la cual la vida del Estado entra en camino de anormalidad.

En la obra constitucional, la Dictadura se situó en un punto medio y estimo que en el epílogo de su obra deben colaborar todos.

Al llamar a la Asamblea a los directores de la política antes de 1923, cree el Gobierno que no existe claudicación ni paré el ni para los que acudan a este llamamiento ni para los políticos anteriores.

Es la comprensión perfecta del momento.

El Gobierno declara que nada cobijará que no sea respeto firme con los derechos naturales y que la ley constitucional se aprobará por plebiscito.

Dice la dictadura que sirve al país y a la Corona abriendo la puerta para que entren a hacerse o'r quienes dicen que se amordaza la libertad ciudadana, aunque este régimen sea de tolerancia y libertad.

Los puestos ampliados en la Asamblea Nacional son cuarenta y nueve

Madrid.—Los puestos que según el decreto se amplían en la Asamblea Consultiva Nacional, son cuarenta y nueve.

Ocho serán por derecho propio para los expresidentes del Consejo, expresidentes de las Cámaras, y expresidentes del Consejo de Estado.

Los cuarenta y un restantes, serán para los representantes de la Academia de Ciencias Morales, de la Lengua, Historia, Bellas Artes, Ciencias, Medicina, Universidades, Colegios de Doctores de Madrid y Barcelona, Ateneo, Jurisprudencia, Unión General de Trabajadores, Sindicatos Libres, Sindicatos Católicos Obreros, Asociación Pro Sociedad de Naciones y Asociación de Derecho Internacional.

Estas entidades enviarán nota de los elegidos a la Asamblea Consultiva Nacional antes del día 15 de Septiembre próximo.

No será causa de incapacidad para ocupar el puesto de asambleista el haber sufrido condena por delitos políticos, y gozarán los elegidos de todas las prerrogativas que le concedan las leyes actuales.

En la Academia de Valladolid se dan suelta a tres mil palomas mensajeras—Asisten las autoridades y numerosas personalidades

Valladolid.—En el patio de la Academia de Caballería que como se sabe encuentra establecida en esta capital celebróse el acto de dar suelta a tres mil palomas mensajeras de Bélgica, Francia y Holanda, que hacen un recorrido de 1.200 kilómetros.

Asistieron autoridades y numerosas y distinguidas personalidades de la capital.

Manifestaciones de Estella

Madrid.—El marqués de Estella manifestó que se había hallado preocupado con el aspecto que llegó a presentar la crisis francesa pero parece que todo se ha resuelto con facilidad.

Lamenta que Poincaré desista de continuar en la vida política activa.

Manifestó que es posible que esta tarde se facilite el decreto de la ampliación de puestos en la Asamblea Nacional.

Dijo también que la aceptación del cargo de Asambleista, no significaba la claudicación ni para los interesados ni para el Gobierno.

Y termina manifestando que el proyecto agropecuario se había entreñado al ministro de Economía Nacional para su desenvolvimiento.

Noticias de París

París.—El Sr. Briand sigue celebrando conversaciones con los políticos para formar Gobierno.

En la carrera ciclista alrededor de Francia ha vencido Maurice Delaw, que hizo su recorrido en 186 horas, 36 minutos y 14 segundos.

En los círculos políticos se dice que el Gobierno no ha sido derrotado, pues continúan en el poder casi todos los ministros del antiguo gabinete.

Los comunistas encarcelados en La Sante continúan practicando la huelga del hambre.

Llegada de un Obispo americano.—Del asesinato y descuartizamiento de Pablo Casado

Barcelona.—El Juzgado que entiende en el sumario instruido con motivo del asesinato y descuartizamiento de Pablo Casado, ha tomado hoy declaración a Conchita Ruiz, vecina de la casa don-

de vivía la víctima, quien dice que la noche del crimen oyó lamentos en aquella, pero que no le dió importancia porque creí procería del ferrocarril de Sarria, a causa de algún atropello.

Ha declarado también Rafael Figueras, que era el propietario del carrerón que utilizó Ricardito para conducir a la estación el cajón donde metió a su víctima.

Juan Ruiz, criado del anterior que fué quien entregó a Ricardito el mencionado carrerón, dice que recuerda cuando entregó a este el carrerón pero que olvidó el día de devolvílo.

Un empesti-o para construir un hospital y edificios provinciales—Acto de afirmación patriótica

Logroño.—La Diputación Provincial en sesión plenaria acordó emitir un empréstito de dos millones y medio de pesetas para construir establecimientos benéficos.

Existen varios proyectos aprobados para dichas importantes obras.

—En Ezcaray tuvo lugar un acto de afirmación patriótica, asistiendo numerosa de los pueblos del partido, reinando gran entusiasmo, y al final se recogieron centenares de adhesiones a la Unión Patriótica.

Los oradores que intervinieron lo hicieron acertadamente, siendo ovacionados.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—El gobernador civil de esta capital ha impuesto una multa de cien pesetas a un espectador que en la última corrida celebrada en la plaza monumental, arrojó una almohadilla al ruedo.

—En una corrida celebrada en la plaza de toros de Inca (Baleares) sufrió una gravísima cogida alterando con Lagartijo y Delmonte, el diestro Angel C. Carratalá.

Su estado es gravísimo pues tiene una tremenda herida en el vientre.

El doctor Segura que le asiste se muestra pesimista.

De Alicante ha llegado la familia del diestro.

Más sucesos locales

DENUNCIAS A GRANDEL

Carmen Cortés Pastrana, de 30 años de edad, con domicilio en Pereira 1, Extramuros, denunció a Carmen Gregorio López de 26 años que habita en el mismo domicilio que la anterior, porque le insultó con palabras groseras e inmorales.

Ante la presencia del guardia municipal n.º 71 Antonio Tocino, ambas individuos se siguieron maltratando de palabras.

—Rosario Barreiro Cruz de 37 años que vive en la avenida Cayetano del Toro 42, denunció a Caspara Muñoz Sánchez que vive en la misma casa por maltrato de palabras y obras.

Dichas individuos fueron conducidas a la comisaría por el guardia municipal 86, Juan García, donde se formuló la correspondiente partida.

UN BEODO SE CAE Y SE HIERE

Esta tarde a las cuatro ingresó en el Hospital de San Juan de Dios el que dijo llamarse Manuel de Sala, vecino de la calle San Rafael 45.

Manuel que no era muy dueño de su persona pues tenía una gran «papalina» se cayó en Extramuros, produciéndose una herida de tres centímetros en el pómulo derecho y otra igual en el labio inferior, teniendo además un fuerte ataque de alcoholismo agudo.

Fué asitido en el benéfico establecimiento por el Dr. Lallemand, (don Juan) y practicante señor López.

Después de curado y en un carruaje fué conducido al «Hotel Gómez», donde quedó hospedado.

Tribunal de Justicia

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Julio de 1929

Línea del Cantábrico a Cuba - Méjico
El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Bilbao el día 20 de Julio, de Santander el 20, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.
Próxima salida el día 15 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata
El vapor REINA VICTORIA EUGENIA, saldrá de Barcelona el día 5 de Julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida, el día 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York
El vapor BUENOS AIRES saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Tarragona el 7, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10 y de Cádiz el 12 de Julio, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-York.
Próxima salida el 5 y el 17 del mes de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia
El vapor MARQUES DE COMILLAS saldrá de Barcelona el día 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el día 14 de Agosto.

Línea de Fernando Poo
El vapor ISLA DE PANAY saldrá de Barcelona el día 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3.

Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.
INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA
Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

Placas a la turca, de hierro esmaltado y de hierro inoxidable; Azulejos; Cristalería y Loza; Bañeras; Tuberías; Vajillas; Lavabos; Perfumería; Aparatos eléctricos; Baterías de cocina, todo en el

Bazar "La Concepción"

CEMENTO LANDFORT
Teléfono automático 13 6 y 1818

Cervantes núm. 18, duplicado
Esquina a San José

CADIZ

Servicios por Camiones Automóviles y Carros de todas clases

PARA DENTRO Y FUERA DE LA POBLACIÓN

Empresa de Transportes de Ramón Rey
a toda hora del día y de la noche

Servicio especial para Hielo, Pescado y todo lo concerniente a la industria pesquera
PRECIOS ECONÓMICOS

Oficinas: Isaac Peral núm. 13

Teléfono 282

Cemento Portland

ASLAND

de la Compañía General de Asfaltos y Portland, de Barcelona.
La marca que sirve de tipo para los Portlands en España.
Empléase en las obras del Estado.

Delegado-agente para Cádiz y su provincia: E. Andrés González

Rafael de la Viesca, 10

CADIZ

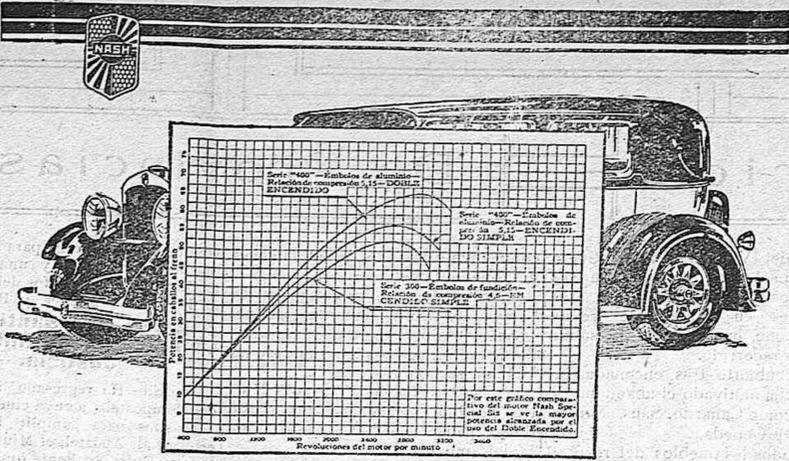
GRANDES ALMACENES DE MUEBLES

DE LA

Viuda de Luis Salvador

Sacramento, 11.-Cádiz

Ventas a plazos y al contado.-Especialidad en tapicerías fabricadas a precios sin competencia en la casa



Ventajas del Doble Encendido

EL nuevo motor Nash de Doble Encendido tiene dos grandes bujías de aviación en cada cilindro, en vez de la única bujía ordinaria. Ambas bujías chispean simultáneamente y encienden la mezcla en dos puntos en vez de uno. El resultado es una combustión más pronta —lo cual da más fuerza, más velocidad y mayor rapidez de aceleración— y una combustión más uniforme—lo que contribuye no poco a la extraordinaria suavidad y al ritmo que caracterizan el funcionamiento del motor Nash.

Pero otra gran ventaja del Doble Encendido es el mayor rendimiento de combustión, que evita desperdicios de gasolina.

Con el Doble Encendido en vez del simple, la alta compresión es más práctica, y el mismo motor Nash aumenta su potencia en caballos 22%, su velocidad en más de 8 kilómetros por hora, mientras que su consumo disminuye a razón de casi un kilómetro más por litro de gasolina.

EL NUEVO

NASH "400"

FRANCISCO DE LA VIESCA

Cádiz: Benjumeda, 30

Sevilla: Unión, 1

(21-345)

Fábrica de Hielo de Esmeraldo Domínguez. -- Cádiz

Calles: San Bernardo, Angel, Santa Catalina y Avenida Primo de Rivera.—Teléfono, 338

Mediante contratos especiales, suministramos HIELO triturado, grueso o pulverizado, especial para exportación y conservación de pescados, puesto sobre muelle, bordo o estación, a

(Treinta y cinco pesetas la tonelada)

Al detail: 5 céntimos kilo a domicilio. En fábrica: Hasta 10 kilos, 4 céntimos kilo

De más de 10 kilos en adelante, 3 y medio céntimos kilo.

Grandes existencias preparadas para servir los pedidos rápidamente por grandes que sean. Peso dispuesto siempre a comprobar con garantía de exactitud.—Trituración moderna.

Duración, Calidad, Facilidades y Economía a prueba de competencia.

ARMADORES DE VAPORES PESQUEROS

Si queréis tener grandes economías en vuestras compras no efectuarlas sin antes consultar precios en los grandes

Almacenes de Electos Navales de Paulino Freire

que por las grandes compras que efectúa para todas sus sucursales, le permite tener precios en inmejorables condiciones.

LA PRIMERA EN SU GÉNERO EN ESPAÑA

Gran Taller de Mecánica y Construcción de Vapores Pesqueros en VIGO-BOUZAS

Se dan presupuestos gratis para cualquier clase de construcción y montura de Vapores Pesqueros.

Casa central: VIGO-BOUZAS-Ferrol: MUELLE

SUCURSALES } Coruña: Santa Lucía, 26 y 28.

Cádiz: Santo Domingo, 1.

SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD, 14

Especialidad en aceites finos y corrientes

Venta al detalle

Representantes exclusivos de IGNACIO MURIEL PALOMEQUE

CABRA (Córdoba)

Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929. Edición económica:

: UNA PESETA :

M. Cerón :: Columela, 23

CADIZ

Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

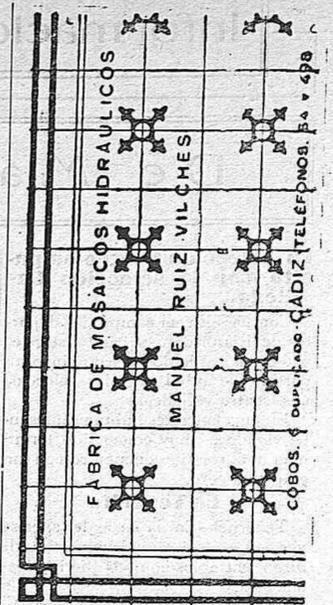
Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

HERIDAS, LLAGAS, SABAÑONES, QUEMADURAS, ETC.

se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAL LÍQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada.—Pta. 1'00 tubo encajado.—En farmacias y droguerías.—AGENTE GRAL: N. SALLES, Apartado 199, BARCELONA.—REPRE. EN CÁDIZ: L. MACÍAS, San Miguel 12.—DÉPÓSITO: VDA. MATUTE, Isabel II, 2, CÁDIZ.

José J. de la Cuesta

Rayos X Trasladable al domicilio de los enfermos.—Corrientes de alta frecuencia.—J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.



"Fast And Safe" SERVICIO DIARIO de automóviles correos

ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.
Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.
Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.
Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CRUTA.
Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Camalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.
Los MARTES, JUEVES y SABADOS.—RAPIDO de ALGECIRAS a CÁDIZ.
Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

Juan A. Cortés

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

M. QUIRELL

PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

Sistema alfabético del Nuevo Código Penal, por D. Graciano Guijarro y García de la Rosa.— Dos pesetas.— Venta: M. Cerón; Columela, 23.

Archivadores y clasificadores, Cerón, Columela, 22. Teléfono, 1.034.—Duque de Tetuán, 15.

Agente de Negocios Matriculado

JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.—Pidan nuestra tarifa.

Anúnciese en este PERIODICO